



## DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTQIA+

### ¿Minorías?

Por María Elizabeth Alvarado, Coordinadora Proyecto InES Género UTEM.

Conmemoramos el día del Orgullo Gay, al evocar ese momento lleno de colores y alegría se desliza despacio la sigla LGBTQIA+ y se complejiza la comprensión de lo evocado, y es que nos estamos refiriendo a cifras multitudinarias (los porcentajes son variados, pero algunas encuestas a nivel mundial señalan que hasta el 12% de la población es homosexual o bisexual), entonces... estos grupos a los que llamamos minorías ¿realmente lo son? Existe poca información disponible en el cotidiano para entender a este grupo humano, comunidad, ya que no hablamos sólo una expresión, es la voz de la diferencia que se multiplica en base al distanciamiento con la heterosexualidad y la binariedad, (heterosexualidad entendida como la orientación sexual en que el deseo se enfoca en una persona de género y sexo distinto al propio y binariedad entendida como la sola existencia de hombres y mujeres en el mundo).

Pero hay más que eso, un grancrisol de posibilidades, la apertura de ese mundo que arbitrariamente aparece dividido en dos, personas que no se auto-perciben como hombres o mujeres, que son una mezcla de ambas, que transitan hacia alguno de esos lugares, o algo nuevo que no tiene relación con lo femenino o masculino, desde aquí comienzan los debates respecto al sexo de origen, que es algo sólo referido a lo biológico, la construcción generizada es creada complemente por la cultura, la forma de vivir... el género nos antecede, ya que está predispuesto por marcos lingüísticos, conductuales, éticos, entre otros, lo que otorgan una estructura dividida, dando forma al mundo binarizado en que nos encontramos.

El ser humano ha intentado tomar una posición que le identifique, a comienzos del siglo XIX, las ciencias médicas elaboraron una rebuscada clasificación, generando potentes estigmatizaciones que terminaron produciendo consecuencias funestas para

la humanidad, sin entender que las identidades diversas siempre han existido, como muestra el *código de Hammurabi Babilónico*, primer texto legal del que se tiene registro. Por ejemplo, en Roma se identificaba como “*Gallae*” a las adoradoras de Cibele y que eran personas que no se identificaban con su sexo biológico, en sánscrito, el concepto “*kliba*” investía a las personas que no podían considerarse ni mujeres ni hombres y hasta hoy en la India están las “*hijras*”, hombres que se castran ritualmente para ser sacerdotisas. Hace mucho tiempo que la antropología ha evidenciado la presencia y normalización de otras identidades “en las distintas etnias indígenas de América del norte. También en África el fenómeno está contextualizado en las diferentes etnias, como los “*sererr*” del pueblo Pokot en Kenya o las “*sarombavy*” de Madagascar<sup>1</sup>. Es entonces que la binarización del mundo, es lo realmente nuevo en la breve historia de nuestra especie, es por esto y corriendo el riesgo de simplificar de forma exagerada la sigla, que se establecen algunas definiciones (extraídas centralmente del “Glosario de Conceptos sobre Identidad Sexual y de Género” de la Fundación Iguales (2017):

### EN REFERENCIA AL GÉNERO

CISGÉNERO: La identidad de género coincide con el sexo y género asignado al nacer.

TRANSGÉNERO: La identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer y se construye transitando del masculino al femenino, o del femenino al masculino.

TRANSEXUALES: La identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer y se construye transitando del masculino al femenino, o del femenino al masculino, generando cambios permanentes mediante cirugías u otros procedimientos.

- MUJER TRANS O TRANSFEMENINA: El sexo al nacer fue masculino y transita hacia el femenino.
- HOMBRE TRANS O TRANSMASCULINOS: El sexo al nacer fue femenino y transita hacia el masculino.
- TRANS NO BINARIO: No existe identificación con el género asignado al nacer y transitan hacia lo neutro o no binario, fuera de los límites de lo femenino o masculino.
- NO BINARIO: Fuera de las categorías de hombre/mujer.

---

<sup>1</sup> Garrido. J (2016). Historia de un pasado cercano. Memoria colectiva, discursos y violencia homo-lesbotransfóbica en la dictadura militar y transición democrática en Chile. Santiago, Chile.

**GÉNERO FLUIDO:** La identidad de género fluctúa entre varios géneros (2 o más) dependiendo del contexto.

**DEMIGÉNERO:** Identificación con un género de manera parcial, por lo que no se considera hombre ni mujer.

**PANGÉNERO:** Identificación con todos los géneros.

**INTERGÉNERO:** Identificación con una mezcla de géneros.

**ÁGENERO:** No existe identificación con ningún género.

**EXPRESIÓN DE GÉNERO:** Es la forma en que una persona muestra su género, ya sea en cuanto a la vestimenta, la manera de hablar y expresarse o la forma de interactuar con los demás, entre otros.

**TRAVESTISMO:** Usan la vestimenta que habitualmente utiliza el género opuesto, pero no existe la necesidad de cambiar el género.

**TRANSFORMISMO:** Se transforma la expresión de género hacia la del género opuesto al sexo biológico como parte de una expresión artística.

**ANDRÓGINO:** Se combinan rasgos masculinos y femeninos en la expresión de género.

### **EN REFERENCIA AL SEXO ASIGNADO AL NACER**

**INTERSEXUAL:** se nace con características sexuales físicas o cromosómicas, que no encajan en las definiciones tradicionales de lo masculino o femenino, pueden ser evidentes o manifestarse en algún momento del ciclo vital.

**ORIENTACION SEXUAL:** Es la capacidad que tiene cada persona para sentir atracción emocional, afectiva y sexual por alguien más.

**HETEROSEXUALIDAD:** La atracción emocional, afectiva y sexual es hacia personas de género opuesto al propio.

**HOMOSEXUALIDAD:** La atracción emocional, afectiva y sexual es hacia personas del mismo género.

- **LESBIANA:** Mujeres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual hacia otras mujeres.
- **GAY:** Hombres que sienten atracción emocional, afectiva y sexual hacia otros hombres.

**ESPECTRO BISEXUAL:** No se consideran homosexuales ni heterosexuales, la atracción es hacia más de un género. Por ejemplo:

- **OMNISEXUALIDAD:** la atracción emocional, afectiva y sexual es hacia todos los géneros, pero su atracción no es independiente de estos.
- **PANSEXUALIDAD:** la atracción emocional, afectiva y sexual es hacia todos los géneros, pero es independiente del género de la persona, ya que se centran en el interior.
- **BISEXUALIDAD:** la atracción es hacia personas de su mismo género y también hacia personas de un género distinto del propio. Es importante destacar que “para ser bisexual, basta con que sienta esta atracción hacia dos géneros, no necesariamente debe haber tenido relaciones íntimas con estos. Por ejemplo, a una mujer le pueden gustar los hombres y también las mujeres, pero en su vida solo ha estado con hombres” (Iguales, 2017).
- **POLISEXUALIDAD:** atracción emocional, afectiva y sexual hacia más de un género, en distintos momentos e intensidades.

**ANDROSEXUALIDAD:** La atracción emocional, afectiva y sexual es hacia personas que cumplan con la noción de masculinidad, sin que necesariamente sean hombres.

**GINOSEXUALIDAD:** La atracción emocional, afectiva y sexual es hacia personas que cumplan con la noción de feminidad, sin que necesariamente sean mujeres.

**SKOLIOSEXUALIDAD:** La atracción emocional, afectiva y sexual es hacia personas no binarias.

## **MANERAS DE VIVIR Y EXPERIMENTAR LA ATRACCIÓN SEXUAL, AFECTIVA Y EMOCIONAL**

**ESPECTRO ASEXUAL:** Dentro de este espectro se encuentran maneras de vivir la sexualidad que son distintas a las normativas. Entre las principales destaca:

- **ASEXUALIDAD:** No se experimenta atracción sexual por otras personas, pero si se puede sentir atracción emocional y afectiva.
- **GRISEXUALIDAD:** Se experimenta atracción sexual por otras personas, no de manera frecuente o habitual, y ocurre sólo cuando alcanzan una conexión emocional y afectiva con esa persona.
- **PERSONAS ARROMÁNTICAS:** No se experimenta atracción romántica por otras personas, pero si se puede sentir atracción sexual.

**LITHSEXUALIDAD:** La atracción hacia otras personas es platónica, por lo que no tienen la necesidad de que la persona por la cual sienten atracción les corresponda.

**FLUIDEZ SEXUAL:** Hay flexibilidad y dinamismo respecto a la atracción sexual, afectiva y emocional y depende del contexto, pudiendo cambiar con el tiempo.

¿Qué hay detrás de los reglamentos y normativas?, el intento de generar conciencia, como si la conciencia se pudiera generar por una regla... La única forma en que una institución puede cambiar y ser más inclusiva, más respetuosa, es entender que eso que consideramos lo "otro" no está lejano en el horizonte, somos nosotros/as/es mismas/os/es, ¿quién es completamente femenina?, ¿quién no tiene gustos, hábitos, costumbres que no se ajustan al género mandado por la adscripción sexual que nos dieron al nacer?, ¿quién podría atreverse a declararse absolutamente mujer u hombre? El género fluye en nosotras(os) como fluyen las emociones y las necesidades, sin embargo, nos cuesta respetar a quien ha asumido una adscripción identitaria distinta a la que enarbolamos como una bandera (de un solo color), la rosa o la azul. El día del orgullo gay, la idea de diversidad sexual nos interpela, ¿es malo lo diverso?, que triste sería el mundo sin más colores...

### Linkografía

<https://www.prideconnection.cl/archivos/GLOSARIO-2022.pdf>

<https://amnistia.cl/wp-content/uploads/2020/12/MANUALEMC.pdf>

<http://dx.doi.org/10.30827/modulema.v4i0.15866>

<https://amnistia.-cl/wp-content/uploads/2020/12/MANUALEMC.pdf>. DEMISEXUALIDAD

CONSTRUYENDO COMUNIDAD PARA

**EDUCACIÓN  
NO SEXISTA**

EN LA UTEM 21 AL 30 JUNIO 2023